

EL CONSEJO DE CURSO: ESPACIO CURRICULAR PARA LA ACCIÓN ORIENTADORA DEL PROFESOR JEFE.

COUNSELING GROUP SESSIONS: CURRICULAR SPACE FOR THE GUIDANCE ACTION OF THE HEADTEACHER

Alejandro Villalobos Clavería

Resumen

El artículo destaca que uno de los desafíos que tiene el profesor jefe es la gestión y responsabilidad de la formación integral de sus estudiantes, que se torna problemática cuando se carece de una formación previa en el área. Asume el enfoque de investigación – acción, dentro de la teoría crítica de la educación, con una muestra de 83 estudiantes de pedagogía que asistió a la asignatura de Orientación Educativa (OE), el primer semestre de 2019 y 2020.

A través de una experiencia didáctica en dicha asignatura y mediante la investigación acción, se logró concretizar un modelo de dispositivo curricular para la hora del consejo de curso, en el contexto de la formación docente.

Los resultados fueron agrupados y categorizados en ámbitos específicos de la OE: Personal, Escolar, Vocacional y Profesional; al mismo tiempo, se evidencia una mayor conciencia del rol formativo que deberá asumir el futuro profesor jefe.

Palabras clave: Orientación, Consejo de curso, Profesor jefe, Consejo.

Abstract

The article highlights that one of the challenges faced by the head-teacher is the management and responsibility for the comprehensive training of his or her students, which becomes problematic when the teacher lacks of previous preparation in the area. It is an action-research study framed within the critical approach to education. The sample of the study is composed by 83 pre-service high school teachers that attended to an Educational Guidance (OE) course during the first semester of 2019 and 2020.

Through a didactic experience in this subject and through action research, it was possible to concretize a curricular device model for the course counseling hour, in the context of teacher training.

The results were grouped and categorized in specific areas of the OE: Personal, School, Vocational and Professional. It was also observed that the pre-service teachers increased their awareness of the role to be soon assumed as head-teachers.

Keywords: Guidance, Course Council, Head-teacher, Advice.

Introducción.

Durante la trayectoria de la Orientación Educacional en el sistema escolar chileno, se reconocen dos aspectos que han definido la particularidad del trabajo orientador: el profesor jefe y el consejo de curso en el horario escolar (Salas, 1992; Castillo, 2008; Mineduc, 2015; Mineduc, 2018).

Al revisar la política educativa de los últimos 10 años, se reconoce la importancia que tiene el profesor jefe y los nuevos dispositivos curriculares para la formación integral de los alumnos. En las bases curriculares del sistema escolar chileno (Ed. Básica y Ed. Media), la Orientación se convierte en una asignatura, es decir, "la asignatura de Orientación se incorpora como un componente del currículum escolar, para contribuir al fortalecimiento del sentido formativo que la LGE le confiere a la educación escolar, el que supone una noción de calidad amplia e integral" (Decreto N° 369 de 2016). En este sentido, el quehacer formativo actual se encuentra regulado por la Ley General de Educación (N°20.370/09. LGE). Lo anterior no significa de, ninguna forma, desconocer el rol orientador de los docentes, sino un reforzamiento, particularmente en el caso del profesor jefe.

Por cierto, esta perspectiva se une a otra tradicional que se manifiesta en la trayectoria de la Educación chilena, donde la Orientación es consubstancial a la educación (Decreto 600, 1991; Castro y Nordenflycht, 1999; Mineduc, 2015; Mineduc, 2018). Ambas perspectivas se reúnen para dar una nueva y renovada mirada al quehacer orientador del país; situación que se comienza a vivir en las aulas escolares, tanto en la figura del profesor jefe, como en la hora de orientación y consejo de curso (Mineduc, 2015).

a.- El Profesor Jefe es la persona directamente responsable de la formación personal de los alumnos y de su progreso escolar, labor que debe cumplir en colaboración con los profesores de asignaturas del curso y los respectivos padres y apoderados del establecimiento (Dintrans, 1974; Mineduc 1991; Letelier, Cuevas, Muñoz y Martínez et al.1999; Castillo, 2013; Mineduc, 2018).

De este modo, el profesor jefe ayuda a su curso, con el propósito de lograr las metas que conjuntamente se han propuesto, considerando las necesidades y la etapa de desarrollo que contribuyen a dichas metas; por ello, representa y relaciona al establecimiento con los padres y apoderados de su curso, dando a conocer la misión que cumple e informando acerca del proceso formativo, resultados y logros alcanzados, como también de los obstáculos, problemas y conflictos que se vivencian en su curso y sus integrantes (Mineduc 1991; Mineduc, 2018).

b.- El Consejo de Curso es una forma de orientación grupal, donde el profesor jefe y alumnos se reúnen para analizar y resolver las distintas situaciones que se presentan como integrantes de grupo y como parte del colectivo o curso (Castro y Nordenflycht, 1999; Mineduc, 2016).

Para alcanzar sus propósitos formativos, el consejo de curso se divide en dos modalidades distintas, pero que son complementarias en la formación integral de los estudiantes. Estas modalidades son: el consejo de curso orientador (CC-O) y otra que es el consejo de curso administrativo (CC-A), las cuales se describen a continuación.

1. Consejo de curso administrativo (CC-A): Tal vez, este sea el consejo de curso más conocido y vivenciado por los estudiantes cuando egresen de la Enseñanza Media. Durante la hora de clase de este tipo de consejo, el curso se reúne bajo la autoridad de un líder elegido como presidente de curso, momento donde se abordan y resuelven problemas que afectan a sus integrantes, ya sea decidir acerca de actividades deportivas, recreativas, viaje de estudio, problemas de aprendizaje del curso, entre otras materias. Hoy día, esta dinámica formativa se asocia a la formación ciudadana que se promueve en los establecimientos educacionales, sobre todo a nivel de 3° y 4° año medio con la creación de esta nueva asignatura (Ley 20.911; Mineduc, 2016).

A través de este tipo de consejo de curso, se espera que los alumnos vayan desarrollando su personalidad y logren alcanzar una mayor responsabilidad en las tareas, como también frente a diversas obligaciones del grupo-curso (Mineduc, 1965; Letelier, et al.1999; Mineduc, 2015; Mineduc, 2016).

Para un buen funcionamiento del consejo de curso se requiere de tres condiciones básicas: una autoridad claramente aceptada por todos para presidir el curso; una participación de todos en la tarea común y normas establecidas de funcionamiento. También, se debe tener la organización social que se pretende instalar en dicho curso, es decir qué cargos y equipos deben funcionar para mejorar el bienestar colectivo (Mineduc, 1965; Mineduc, 2016).

2. Consejo de curso orientador (CC-O): Su naturaleza pedagógica permite señalar que es una actividad curricular, que está a cargo de un profesor jefe, cuya expresión permite la realización operativa de los servicios de orientación grupal en cada curso de la unidad educativa (Mineduc, 1965; Mineduc, 2018).

En este sentido, se puede afirmar que el CC-O es un tipo de organización grupal, que es dirigido por el profesor jefe y con la colaboración activa de sus alumnos para responder y solucionar determinadas problemáticas que afectan su desarrollo individual y social, o inciden en la formulación del proyecto de vida de sus integrantes. Aquí se reconoce la intensidad formativa del trabajo orientador y la responsabilidad mayor del profesor jefe para lograr el aprendizaje de conductas esperadas por parte de la comunidad escolar (Monteverde, 2005; Pérez, Cortese y Gallardo, 2007).

En otras palabras, el consejo de curso de orientación es una forma de orientación grupal, en la cual el profesor guía "forma" al curso con "información" relevante (contenidos), sobre algunos objetivos (propósitos formativos) que se tienen acerca de un tema elegido (problemática), con una gran relevancia y pertinencia para los estudiantes de este curso (Mineduc, 1965; Mineduc, 2018). Situación que conlleva a plantear una evaluación del impacto causado y del logro de los objetivos formativos en sus integrantes.

En suma, el consejo de curso como un dispositivo curricular se constituye en un núcleo de actividades educativas que forma parte de un plan de estudios flexible, pues enriquece el proceso de aprendizaje, ya que proyecta su acción considerando el presente, pero también pensando en el futuro (Mineduc, 1965; Mineduc, 2015). Al ofrecer nuevas oportunidades de aprendizaje que tienen los educandos para intercambiar ideas, experiencias y conocimientos, se facilita el crecimiento y desarrollo mutuo y, por ende, el surgimiento de sentimientos de admiración, amistad y amor entre sus integrantes, pero también se suele convertir en un lugar de conflictos, resistencias, luchas y disputas que debe enfrentar la gestión orientadora del profesor jefe (Castro y Nordenflycht, 1999).

Toda esta situación suele problematizar y dificultar la acción orientadora del docente, sobre todo en los profesores jefes que recién ingresan a las aulas. Esta es la situación que aborda el presente estudio que busca responder a las siguientes interrogantes:

¿Cómo potenciar la labor orientadora del profesor jefe novel?
¿Qué debería hacer un profesor jefe sin experiencia para que la hora de consejo de curso sea fecunda en oportunidades de aprendizaje para sus estudiantes? ¿Cómo promover y motivar la acción orientadora de los futuros profesores jefes para la enseñanza media?

A modo de marco teórico

La Orientación en Chile surge como educación u orientación vocacional, al igual que en América Latina, Europa y Estados Unidos (Di Doménico y Vilanova, 2000; Soto, 2000; Grañeras Pastrana; Parras Laguna; Fernández Torres; Savall Ceres, 2008). El desarrollo de la técnica y la expansión del capitalismo industrial en el mundo entero provocan la necesidad de ofrecer servicios de apoyo a la selección laboral, la elección de estudios y/o la búsqueda de nuevos empleos en la estructura educativa y socio económica del Chile de esa época (González, 1987; Letelier, et al.1999).

“El desarrollo científico e industrial exige un avance de la educación científica y técnica, así como un reconocimiento de las diferencias individuales en relación a las aptitudes y los intereses de los educandos, lo que se expresa en la toma de conciencia de la diferenciación y personalización de las vocaciones individuales” (González, 1987: 36).

El ingreso de la orientación vocacional en los establecimientos educacionales genera nuevas expectativas sobre su potencial aporte dentro de una concepción de formación integral de los educandos (Mineduc, 1948; Soto, 2000).

“El hecho de estar en un establecimiento educacional, con el tiempo, se van integrando ambas ciencias, la educación y la orientación, dando origen a una especialización nueva. Así ocurrió en Chile y ello constituye la originalidad de la orientación educacional chilena, cuya formulación teórica podría sintetizarse en el principio de la “consustancialidad entre el proceso educador y el orientador” (González, 1987: 42).

En este contexto, la educación tendrá por objeto favorecer el desarrollo integral del individuo de acuerdo con las vocaciones que manifieste para su máxima capacidad productora, intelectual y manual, en un ambiente de cooperación, solidaridad y dentro de un entorno ambiente creador que potencie el bien común de todos sus integrantes. Al mismo tiempo, el desarrollo económico del país y los procesos de mayor participación política, así como la necesidad de una transformación de la estructura política, productiva, económica y social, conduce a que la Orientación se transforme en una herramienta del desarrollo personal y social (Mineduc, 1948; Castro y Nordenflycht, 1999; Soto, 2000; Mineduc, 2016).

Estas ideas se concretizan posteriormente en el decreto 600 del Mineduc (1991), donde se expresa una estrecha relación entre educación y orientación que se evidencia en la práctica orientadora y pedagógica del docente. Ideal que ya se había expresado en la hora de clase del consejo de curso, pues era un dispositivo curricular destinado exclusivamente a la

formación integral del estudiante (Mineduc, 1965; Mineduc, 1991; Castillo, 2008).

En el año 1953, el Ministerio de Educación de Chile decidió crear, en todos los liceos del país, una asignatura formativa denominada Consejo de Curso; mediante esta instancia se pretendía llenar los vacíos que dejaba la enseñanza casi enciclopédica de la Educación Media Científico-Humanista de esos años, incorporando importantes aspectos que apuntaban a una formación cívica (Mineduc, 1965; Mineduc, 1991; Monteverde, 2005). A través de esta iniciativa se buscaba responder a las demandas ciudadanas por fortalecer el sistema democrático, pero también a la ampliación del enfoque orientador o de formación integral que se desarrollaba en los establecimientos educacionales del país (Castro y Nordenflycht, 1999; Mineduc, 2016; Mineduc, 2018).

En suma, se evidencia que la Orientación se encuentra unida al desarrollo educativo nacional, dando origen a una particular cultura formativa en los establecimientos educativos, bajo la responsabilidad de sus docentes y del propio Ministerio de Educación. Sin embargo, dicha situación se ha tornado problemática para los nuevos docentes, quienes deben desarrollar competencias profesionales en el ámbito orientador (Mineduc, 2018); aun cuando no hayan tenido una preparación inicial en su carrera de pedagogía. Además, cabe advertir que dicha situación se convierte en un desafío problemático en la formación inicial docente, pues exige una mirada diferente, dada la naturaleza humanista, transversal y global de la Orientación (Grañeras Pastrana, et al. 2008; Mineduc, 2016; Mineduc, 2018).

Diseño investigativo y resultados obtenidos

El propósito investigativo de este estudio es doble: uno, generar una teoría a partir de una experiencia de aula en un proceso de formación de profesores y dos, vincular esta dimensión pedagógica con la trayectoria de la Orientación Educacional en Chile. Desafío que puede explicar la referencia (utilización) de antiguos textos (decretos, normas y reglamentos del Mineduc), de autores clásicos o viejos educadores; pero que, a nuestro juicio, conservan la lozanía de lo perenne en la historia de las ideas pedagógicas.

De esta forma, se pretende generar teoría de la citada experiencia y, al mismo tiempo, lograr una mayor comprensión para cambiar los actuales procesos de formación docente, incorporando una mirada orientadora, integral y formativa en el quehacer pedagógico actual.

En este sentido, se ha optado por el enfoque cualitativo de una investigación – acción, pues se reconoce que el investigador puede ser

docente y participante en una experiencia educativa, sin que su subjetividad sea un obstáculo para generar conocimiento científico, válido e intersubjetivo (Hernández, Fernández y Baptista, 2014; Stenhouse, 1993).

Además, cabe señalar que esta elección epistémica se justifica con las ideas de la teoría crítica en educación, donde se afirma que la tensión cognoscente que deriva de la experiencia – teoría al enfrentar la realidad escolar, conlleva la creación de un mejor conocimiento, cuya naturaleza situada, contextualizada y práctica facilita su eventual transferencia pedagógica a otras realidades (Stenhouse, 1993).

Relato de la experiencia

Frente a la creciente valorización del consejo de curso y la importancia otorgada a los aspectos transversales de la Orientación por el MINEDUC, se han incorporado nuevas actividades didácticas al syllabus de la asignatura de Orientación Educacional de la Facultad de Educación (Universidad de Concepción), como parte del proceso de formación docente, buscando reforzar la futura labor del profesor jefe.

En este sentido, se propuso desarrollar un taller sobre la naturaleza e importancia de la hora de consejo de curso en la formación del alumno de Enseñanza Media, buscando ser una instancia formativa, creativa e innovadora en su comprensión del rol de profesor en formación, articulado con una posterior intervención docente.

De esta forma, se aplicó durante el año 2019 como actividad formativa y, posteriormente, en el año 2020 se incorporó como actividad sumativa en el proceso de la transformación de las clases virtuales que se ofrecían a los estudiantes de pedagogía.

Tabla 1 Muestra utilizada.

Carrera	Artes Plásticas 2020	Español 2020	Física y Química 2019	Historia 2019	Total
Alumnos	11	33	18	21	83

Fuente: Elaboración propia.

Cabe señalar que estos sujetos son integrantes de las respectivas secciones de carreras. Por ello, no se aplicó ningún criterio de selección ni exclusión a los participantes del estudio.

Descripción de la actividad

Tanto en el año 2019, como en el primer semestre del 2020, se aplicó una guía de aprendizaje a un grupo de estudiantes de las carreras de Artes Plásticas, Español, Física y Química, e Historia, cuyo principal desafío fue elaborar una propuesta de consejo de curso que fuera novedosa en su doble faceta formativa.

De este modo, el propósito del resultado de aprendizaje fue “generar una propuesta de una clase para un consejo de curso, tanto de naturaleza administrativa como de carácter orientadora”.

Al mismo tiempo, para CC-O se entregaba un procedimiento para su elaboración: a) Elija un curso y un colegio, donde quiera plantear esta propuesta novedosa de orientación grupal. b) Seleccione un tema o problemática que permita orientar a estos estudiantes. c) Identifique los contenidos y los recursos de apoyo para impartir esta clase.

En el caso del CC-A, se planteaba como resolución de problema, pues el desafío era diseñar un procedimiento para la elección de la directiva del centro de alumnos del curso, buscando elegir al líder natural positivo como presidente (cabe señalar que los resultados de esta modalidad de CC no fueron incorporados en este trabajo, pues se espera desarrollar otra publicación).

Por último, se solicitaba identificar los posibles errores o dificultades que se debían tener en cuenta, para evitar su potencial fracaso.

Finalmente, considerar que con estos insumos se debía elaborar un informe de resultados y su respectiva exposición ante sus compañeros de curso. También, se recomendaba que para la ejecución de este trabajo, se tuvieran en cuenta las siguientes sugerencias: a) Piense en un ambiente ideal y cordial; b) Sea creativo, lúdico e innovador; c) Busque nuevas ideas.

Resultados e interpretación de los datos

a) Tipo de colegio y curso elegido para esta propuesta de CC-O

En estos practicantes, los cursos y establecimientos educacionales que dieron origen a esta propuesta fueron, en su gran mayoría, centros donde habían desarrollado procesos de pre-práctica y en un número menor fue el establecimiento escolar del cual eran egresados.

No existe una tendencia mayoritaria por algún curso para diseñar esta propuesta. Sin embargo, los cursos que recibieron mayores preferencias relativas fueron el primer y cuatro año medio.

b) Organización de los datos: temáticas.

Las propuestas de diseño de CC-O fueron agrupadas y clasificadas en los principales ámbitos de la Orientación Educativa, los cuales dieron origen a categorías de interpretación (Letelier et al., 1999). Estos fueron:

Orientación Personal: como un proceso de ayuda al sujeto que permita resolver sus problemas existenciales.

Orientación Escolar: se concibe en cuanto un proceso de asesoramiento al estudio y aprendizaje del alumno, atendiendo a sus capacidades intelectuales y ofreciendo ayuda a todos los estudiantes del curso.

Orientación Vocacional: es diseñar y aplicar un programa de exploración de intereses, aptitudes, habilidades y valores que ayude a despertar su vocación profesional.

Orientación Profesional: un proceso de ayuda para identificar y seleccionar su mejor opción profesional, el mejor trabajo que espera desarrollar para su auto-realización, que coincide con el ingreso a la educación superior.

En un orden de preferencia y con una mayor cantidad de propuestas de CC-O se dieron en el ámbito de la orientación personal, con temáticas: convivencia escolar, auto-estima, afectividad y sexualidad, anorexia, obesidad, género y feminismo, etc. temáticas ofrecidas para todos los cursos de la enseñanza media.

Un segundo lugar de preferencias fue la orientación vocacional, principalmente, en los cursos de tercero y cuarto medio, en torno a la elección vocacional, pruebas de ingreso a la universidad, intereses y carreras universitarias, becas y universidades, tests de intereses online, casa abierta, entre otros. Cabe señalar que las propuestas de orientación profesional eran muy similares a la orientación vocacional, por lo cual no se hizo un recuento aparte. Tal vez, este hecho sea motivo de reflexión y análisis posterior en una evaluación curricular de la asignatura de orientación educativa.

Finalmente, un tercer lugar de elección fue la orientación escolar con problemáticas relacionadas con hábitos de estudio, organización del tiempo de estudio, técnicas de lectura, motivación por los estudios, atención y estilos de aprendizaje, etc. diseños dirigidos a cursos de 7° y 8° años básicos, así como al primer año de Enseñanza Media.

Por último, se reconoce el uso de las Bases Curriculares y los programas de la asignatura de Orientación en el currículo escolar para diseñar dicha propuesta ideal, ya sea en los énfasis o ejes que propone la citada normativa. De esta forma, las temáticas seleccionadas obedecen a una problematización del desarrollo juvenil y la necesidad de ayuda, como herramienta de apoyo del profesor jefe. Todo lo cual asegura una mayor pertinencia y viabilidad en su eventual ejecución.

c) Recursos propuestos

Un listado general de recursos propuestos se encuentra asociado a dinámicas grupales, aplicación de cuestionarios o tests, aspectos lúdicos como juegos, lecturas breves de fábulas y cuentos breves, frases incompletas, autobiografías, videos o fragmentos de películas seleccionados, ejercicios de dramatizaciones, entre otros. De igual forma, se plantea la infraestructura tecnológica y el espacio del aula como limitantes de dicho diseño, pues restringen la movilidad y el trabajo grupal de los estudiantes de la enseñanza media.

d) Listado de posibles errores o dificultades estimadas:

En general, las principales dificultades enunciadas en estas propuestas aluden a: la falta de motivación de los estudiantes, primacía de lo utilitario, desconocimiento o rechazo a la labor orientadora, ubicación de la hora de CC-O en la jornada escolar, espacio físico inadecuado, indisciplina o desorden para seguir instrucciones, aburrimiento o cansancio de los alumnos, entre otras causas que pueden obstaculizar la implementación del consejo de curso diseñado.

A modo de una teorización

El desarrollo de una experiencia didáctica sobre la naturaleza y potencialidad del CC-O en la formación inicial de profesores permite, no solo una inserción temprana en la problemática orientadora que ocurre en los establecimientos educacionales, sino también problematizar y reflexionar sobre su experiencia inicial del consejo de curso, como egresados del sistema escolar nacional (Utrillano, 1986; Pérez, Cortese y Gallardo, 2007).

Esta tensión epistémica resulta ser muy adecuada para provocar la ruptura gnoseológica del futuro profesor jefe, quien debe superar la visión tradicional de esta experiencia formativa, por una nueva mirada acorde a las nuevas identidades juveniles que asisten a las aulas escolares. De esta forma, el consejo de curso vuelve a ser el dispositivo curricular que ayudará a la formación transversal de los estudiantes, con una vigencia y validez similar a la experiencia de los años 50 y 60 en Chile (Mineduc, 1965; Castro y Nordenflycht, 1999; Mineduc, 2015; Mineduc, 2016).

Más allá de las funciones, roles y competencias estipuladas para la labor orientadora del profesor jefe, que suelen estar escritas en el reglamento y normativa del establecimiento, interesa destacar la importancia que tiene el CC-O en la tradición formativa de la Enseñanza Media chilena, como también valorar el carácter formativo de este espacio

tradicional del profesor jefe, para impartir un proceso de orientación grupal (Mineduc, 1965).

Sin embargo, se debe ir más allá de la visión tradicional del CC-O que persiste en las aulas, con una nueva mirada que se debe tener acerca de estos alumnos, que aspiran a tener una formación integral, tal como se reconoce en el proyecto educativo, la misión y visión del establecimiento; situación causante de la elección hecha por los padres y familia para educar a sus pupilos (Pérez, Cortese y Gallardo, 2007).

En suma, a través de esta experiencia didáctica en la asignatura de Orientación Educativa y mediante el proceso de una investigación acción es posible concretizar para la hora del consejo de curso, un esquema didáctico que combina la vivencia previa del futuro docente y la actual formación pedagógica en el ámbito de la Orientación, cuyo resultado se puede representar como un modelo de dispositivo curricular para la formación docente.

A Modo de Conclusiones

A través de este ejercicio formativo se ha querido fortalecer una de las competencias centrales del profesor jefe, como es la capacidad de gestionar el programa de orientación de su grupo curso. Por cierto, este programa debe estar basado en un diagnóstico (sobre las necesidades de desarrollo de los alumnos) y relacionado con el proyecto educativo del Establecimiento (plan anual de orientación y directrices específicas de cada institución), así como también en la política pública imperante del Mineduc (Castillo, 2008; Mineduc, 2016: Mineduc 2016, b). De esta forma, ha sido posible responder a una de las interrogantes del estudio: ¿Cómo potenciar la labor orientadora del profesor jefe novel?

Similar propósito fue adoptado frente a la pregunta: ¿Cómo promover y motivar la acción orientadora de los futuros profesores jefes para la enseñanza media? Se ha querido destacar la naturaleza presencial - virtual de este ejercicio como una real contribución a la formación práctica del futuro profesor jefe, pues la formación pedagógica no está desvinculada de la vivencia de la condición de ser egresado del sistema escolar. Y, por ende, al plantear la creación de una hora de CC-O original, novedoso y pertinente a cada realidad escolar, se ha buscado revisar y evaluar su propia experiencia vivida en esta tradicional hora de clase, primero como estudiante y luego como futuro docente.

Finalmente, la última interrogante sobre: ¿Qué debería hacer un profesor jefe sin experiencia para que la hora de consejo de curso sea fecunda en oportunidades de aprendizaje para los estudiantes?. Este fue el desafío didáctico representado como una oportunidad para generar nuevas

propuestas para el fortalecimiento de la acción orientadora en el centro escolar; como también los resultados de cada estudiante de pedagogía en su sección, significó un enriquecimiento personal y pedagógico en este proceso de formación inicial docente.

En este contexto, el enfoque metodológico asumido y los resultados obtenidos con esta experiencia permiten afirmar que la teorización elaborada es más pertinente y válida en el contexto de la formación docente; así como también la vinculación de los resultados de la citada experiencia a la trayectoria de la orientación educacional chilena, permiten justificar su potencial aporte al futuro quehacer cotidiano del profesor jefe en el aula.

Referencias Bibliográficas

Castillo, G. (2008). La Orientación como mundo educativo. Mineduc: Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Lo Barnechea, Santiago.

Castillo, G. (2013). La Orientación y los Profesores. El Profesor Principal Orientador de los Educandos. EN: Manual de Apoyo Pedagógico. Mineduc, pp 17 – 28.

Castro Silva, E. y Nordenflycht, M. E. (1999). El consejo de curso y el rol del profesor jefe en la construcción de una ciudadanía activa. Ediciones SM. Santiago.

Di Doménico, C. y Vilanova, A. (2000). Orientación vocacional: origen, evolución y estado actual. *Orientación y sociedad*, n° 2, pp 47-58. Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-88932000000100003&lng=es&tlng=es.

Dintrans, D. (1974). Funciones del profesor jefe. Santiago, Chile: Universitaria.

González, M. (1987). Análisis teórico de la orientación educacional. EN: Orientación. Nuevas tendencias y perspectivas, pp. 35-52.

Grañeras Pastrana, M.; Parras Laguna, A.; Fernández Torres, P. y Savall Ceres, J. (2008). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Editorial: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Madrid.

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6ª ed.). México: McGraw-Hill Education.

Letelier, P. Cuevas, S. Muñoz, A. y Martínez, D. (1998). Manual de Orientación Educacional. Concepción, Chile: Universidad de Concepción.

Mineduc (1948). La Orientación Vocacional en la enseñanza secundaria. Publicaciones del Departamento de Orientación del Ministerio de Educación. Santiago.

Mineduc (1965). Reglamento programa de consejo de curso.

Mineduc (1991). Circular 600. Lineamientos y directrices para promover el desarrollo de la Orientación en el sistema escolar. Ministerio de Educación. 18 de febrero de 1991. Santiago, Chile.

Mineduc (2013): Manual de Apoyo Pedagógico. "Plan de Superación Profesional 2013". CPEIP. Santiago.

Mineduc (2015). Bases Curriculares de Orientación para 7º básico a 2º medio. Unidad de Currículum y Evaluación, Julio de 2015, Chile.

Mineduc (2016). Bases curriculares de Orientación. Santiago.

Mineduc (2016, b). Orientación. Programa de estudio. 7º básico. CPEIP, Santiago.

Mineduc (2018). Orientación. Apoyo a la Implementación curricular de la Asignatura de Orientación. Rol de la jefatura de curso – 7º Básico a 2º año de Educación Media".

Monteverde, J. (2005). El consejo ordinario de curso y la participación en la vida democrática (Memoria para optar al título de Sociólogo). Universidad de Chile, Chile.

Pérez L. Cortese I. y Gallardo, G. (2007). Manual para profesores jefes: Construyendo una alianza efectiva familia-escuela. Santiago, Chile: UNICEF

Salas N. Emma (1992). Como orientar. Algunos enfoques de la orientación escolar o asesoramiento para Chile, como país latinoamericano. Editorial Universitaria, Santiago, Chile.

Soto, F. (2000). Historia de la educación chilena. CPEIP. Mineduc. Santiago.

Stenhouse, L. (1993). La investigación como base de la enseñanza. Morata. Madrid.

Utrillano, H. (1986). La orientación en la sala de clases. Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, UCV.